

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

México D.F., 13 de abril de 2005.

**CIRCULAR No. 51**

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD,  
CONTRALOR INTERNO Y COORDINADORES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S.**

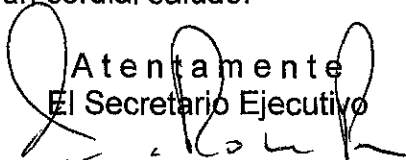
Con motivo de la celebración del "Día del Niño", el Instituto Electoral del Distrito Federal otorgará vales por un monto de \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), en la segunda quincena de abril en curso, destinados para festejar a los hijos menores de hasta doce años de edad de los servidores públicos de estructura.

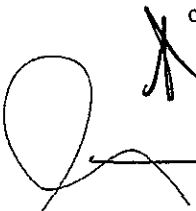
Este beneficio se extenderá a los prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios, siempre y cuando su contratación se encuentre vigente al treinta de abril de dos mil cinco.

El personal de estructura y eventual podrá solicitar este beneficio acreditando su paternidad mediante el envío, a la Dirección de Recursos Humanos, de copia de acta de nacimiento de sus hijos menores hasta doce años de edad, a más tardar el veintidós del mes en curso.

Agradeceré comuniquen lo anterior, al personal indicado adscrito a las unidades administrativas a su digno cargo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo  
  
Lic. Adolfo Riva Palacio Neri

  
C.C.P. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-  
PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES.- PRESENTE  
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO Y  
EFECTOS CONDUCTENTES.- PRESENTES.  
CC. REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE  
ARCHIVO.  
ARPN/CNP/JMH